



## **MEMORIA JUSTIFICATIVA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS DE ESTRUCTURAS EFÍMERAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS TEMPORALES, ASUNCIÓN DIRECCIÓN FACULTATIVA DE MONTAJES Y DESMONTAJES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN DE TODAS LAS ESTRUCTURAS, INSTALACIONES, ELEMENTOS Y EQUIPOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS CAMPAÑAS GESTIONADAS POR LA EMPRESA MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

### **INTRODUCCIÓN**

---

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, Madrid Destino) tiene, entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal o indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, y cualquier otro evento de naturaleza similar.

### **SUMINISTRO OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

---

El objeto del presente procedimiento lo constituye la elaboración de la documentación técnica y la asunción de la Dirección Facultativa de los montajes necesaria para obtener las autorizaciones y legalizaciones en montajes con instalaciones efímeras, así como de todas las estructuras, elementos y equipos técnicos que se instalen para realizar todas las actividades desarrolladas por el departamento de fiestas y campañas de Madrid Destino, incluyendo:

- La realización de la documentación técnica necesaria para la obtención de las autorizaciones y legalización de las instalaciones efímeras y anexos necesarios.
- La realización de los proyectos técnicos o memorias de estructuras efímeras e instalaciones eléctricas temporales.
- La asunción de la Dirección Facultativa por técnico competente de los trabajos de montaje y desmontaje.
- La visita y supervisión de los montajes
- La redacción de las memorias para licencia de actividad, realización de los certificados homologados y legalizaciones de las instalaciones eléctricas y certificados de final de obra, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.
- La realización y legalización de los certificados de final de obra y certificados de Baja Tensión de la Comunidad de Madrid.



- El abono de todas las tasas de la documentación presentada ante los organismos correspondientes.
- Realización de las memorias necesarias para dar contestación a requerimientos oficiales de juntas de distrito o cualquier organismo con potestad para solicitarlo.
- La realización de los planos de implantación necesarios.

Las posibles campañas que englobarían esta licitación:

Teniendo en consideración lo que se acaba de exponer, la previsión de calendarios y espacios que se indica a continuación es orientativa, dado que en el momento de la convocatoria de la presente licitación no está cerrada la programación de las Fiestas y Campañas y/o Proyectos Culturales, por lo que cabe la posibilidad de que alguna de las actividades culturales no se celebre, sea sustituida por otra o se añadan otras no previstas inicialmente, en su caso.

- **“Fiestas de San Isidro 2021”**: Fechas aproximadas del 10 al 16 de mayo de 2021, ambos incluidos.
- **“Veranos de la Villa 2021”**: Fechas aproximadas del 24 de junio al 5 de septiembre de 2021, ambos incluidos.
- **“Luz Madrid 2021”**: Fechas aproximadas entre uno y cuatro días, durante el mes de octubre o noviembre del 2021.
- **“Navidad – Matadero 2021”**: Fechas aproximadas del 13 al 30 de diciembre de 2021, ambos incluidos.
- **“Navidad -Cabalgata 2021/2022”**: Fechas aproximadas del 18 de diciembre de 2021 al 6 de enero 2022, ambos incluidos.
- **“Año Nuevo Chino 2022”**: Fechas aproximadas durante cuatro días en el mes de febrero, que se situarán entre el 1 y el 15 de febrero de 2022.
- **“Carnaval 2022”**: Fechas aproximadas del 22 de febrero al 2 de marzo de 2022, ambos incluidos
- **“Otras Actividades Culturales”**: se trata de otras actividades culturales no señaladas expresamente en el presente procedimiento de contratación, pero que puedan ser programadas dentro de su periodo de vigencia y que MADRID DESTINO, lleve a cabo en cumplimiento de su objeto social. Dichas actividades serán autorizadas por la Dirección General de Programas y Actividades Culturales del Área de Gobierno de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, y ejecutadas por la Dirección de Producción y Coordinación Técnica de MADRID DESTINO.

Madrid Destino, no se compromete a la ejecución de todas las Campañas detalladas anteriormente, por lo que en el caso de que alguna de las Fiestas, Campañas y Proyectos Culturales indicadas, no se lleve a cabo, no generará gasto para el contrato.

En dicho supuesto, y en el caso de que alguna Fiesta, Campaña y/o Proyecto Cultural no se realice en las fechas indicadas, Madrid Destino se reserva el derecho de utilizar el precio del contrato en otras diferentes a las señaladas, siempre y cuando se den los siguientes supuestos:

- a) No se supere el plazo de ejecución de duración del contrato de diez (10) meses.



b) La suma de todo el consumo del suministro por todos los servicios solicitados y realmente prestados, no supere el importe máximo del contrato.

Debido a que Madrid Destino cuenta con los medios para la realización de los servicios que se requieren, pero no están disponibles, es preciso promover su contratación externa.

## **CONDICIONES ECONÓMICAS**

---

Se ha tomado como base para el cálculo del valor estimado, el importe de cada uno de los proyectos técnicos de instalaciones eléctricas e infraestructuras, tras el correspondiente estudio de mercado realizado al efecto y la toma en consideración de contratos anteriores similares adjudicados durante el ejercicio 2019/2020.

**Valor estimado del contrato (IVA excluido):** noventa y ocho mil euros (98.000,00 €) más el IVA que resulte de aplicación.

**IVA aplicable:** veinte mil quinientos ochenta euros (20.580,00 €). Porcentaje: 21%

**Total, valor estimado (IVA incluido):** ciento dieciocho mil quinientos ochenta euros (118.580,00 €)

**Presupuesto base de licitación (IVA excluido):** noventa y ocho mil euros (98.000,00 €) más el IVA que resulte de aplicación. Este importe incluye un valor estimado máximo, a demanda de actividades de las Fiestas, Campañas y Proyectos Culturales.

**IVA aplicable:** veinte mil quinientos ochenta euros (20.580,00 €). Porcentaje: 21%

**Presupuesto base de licitación (IVA incluido):** ciento dieciocho mil quinientos ochenta euros (118.580,00 €)

### **Desglose de los servicios necesarios:**

- Proyecto de actividad con plan emergencias
- Proyecto de actividad con plan Autoprotección:
- Proyecto de actividad con plan autoprotección o plan emergencias del espacio donde se realiza la actividad:
- Plan autoprotección o modificar existente.
- Plan de emergencias o modificación existente.



- Certificados estructurales:

- Planchada Lahyer o similar, rampa de acceso y escaleras. Medidas comprendidas entre 8,00 x 8,00 a 16,00 x 12,00 alturas comprendidas entre 0,20 a 2,00 m.
- Torres Lahyer o similar de medidas aproximadas 2,50 x 2,50 metros y alturas comprendidas entre los 6,00 y 13,00 metros, con o sin contrafuertes dependiendo de las necesidades.
- Escenario cubierto tipo layher (o similar o equivalente) de 8.00 x 6.00 x 1.00 con soportes laterales de 2.00 x 2.00 x 8,00 desde la planchada del suelo. Cubierta Layher tipo Keder XL (o similar o equivalente) de 13.50 x 8.00
- Escenario tipo Layher (o similar o equivalente) cubierto con espacio escénico de dimensiones 11,50 m. de ancho x 13,00 m. de fondo x 8,00 m. de altura de planchada a cubierta. Altura de la tarima: 1,80 m. metros desde el suelo aproximadamente. Cubierta Layher tipo Keder XL (o similar o equivalente)
- Escenario tipo Layher (o similar o equivalente) cubierto con espacio escénico de dimensiones 16,00 m. de ancho x 16,00 m. de fondo x 10,00 m de altura de planchada a cubierta. Altura de la tarima: 1,80 m. metros desde el suelo aproximadamente. Cubierta Layher tipo Keder XL (o similar equivalente)
- Cualquier tipo de elemento artístico con su propio proyecto a incluir en el proyecto del espacio.

- Proyecto técnico de instalación eléctrica por potencias a generador, toma eléctrica legalizada o C.T y Boletín

- Desde 51kw a 100kw
- Desde 101kw a 150kw
- Desde 151kw a 250kw

- Memoria instalación eléctrica y boletín

- Certificados de puntos de rigging de instalaciones eventuales

- De 1 a 4 puntos
- De 4 a 8 puntos
- De 8 a 16 puntos
- De 17 a 20 puntos



CONCEPTO	PRECIOS MAXIMOS SIN IVA	% DESCUENTO	PRECIOS OFERTADOS SIN IVA
<b>DIRECCION TECNICA FACULTATIVA</b>			
Proyecto de actividad con plan emergencias	2.660,71 €		
Proyecto de actividad con plan autoproteccion	2.973,57 €		
Proyecto de actividad con plan autoproteccion o plan emergencias del espacio donde se realiza la actividad	2.271,43 €		
<b>PLAN AUTOPROTECCION O MODIFICAR EXISTENTE</b>	1.535,83 €		
<b>PLAN EMERGENCIA O MODIFICAR EXISTENTE</b>	1.152,50 €		
<b>CERTIFICADOS ESTRUCTURALES</b>			
Supuesto A (Planchadas)	600,00 €		
Supuesto B (Torres estructura)	692,86 €		
Supuesto C (Escenario cubierto)	1.032,86 €		
Supuesto D (Escenario cubierto )	1.175,71 €		
Supuesto E (Escenario cubierto )	1.390,00 €		
Supuesto A (Planchadas)	490,00 €		
Supuesto B (Torres estructura)	575,71 €		
Supuesto C (Escenario cubierto)	907,14 €		
Supuesto D (Escenario cubierto )	1.050,00 €		
Supuesto E (Escenario cubierto )	1.292,86 €		
Supuesto F (elemento artistico)	585,71 €		
<b>PROYECTO TECNICO DE INSTALCION ELECTRICA POR POTENCIAS A GENERADOR ,TOMA ELECTRICA LEGALIZADA O C.T. Y BOLETIN</b>			
Desde 51kw a 100kw	1.145,00 €		
Desde 101kw 150kw	1.429,29 €		
Desde 151kw a 250kw	1.815,71 €		
<b>MEMORIA INSTALACION ELECTRICA Y BOLETIN</b>			
De 1 a 50kw	429,29 €		
<b>CERTIFICADO DE PUNTOS DE RIGGING DE INSTALACIONES EVENTUALES</b>			
De 1 a 4 puntos	405,71 €		
De 5 a 8 puntos	542,14 €		
De 9 a 16 puntos	715,71 €		
De 17 a 20 puntos	773,57 €		

## VIGENCIA

Se prevé como vigencia de la contratación objeto de la presente memoria, un total de diez meses (10), siendo la fecha de inicio el **2 de mayo de 2021 y finalización el 2 de marzo de 2022**, ambos incluidos, sin perjuicio de su concreción posterior en función de la fecha concreta en la que se produzca el consumo total del importe.

La presente contratación no es objeto de prórroga.

## ESTUDIO ECONÓMICO

Para poder hacer una valoración del precio de salida para este contrato, se han tenido en cuenta diferentes variables que se señalan a continuación:

En primer lugar, se han revisado todos los contratos anteriores, comprobando y consultando las campañas realizadas y la previsión del coste real desde el inicio de los contratos de este suministro de las Fiestas, Campañas y / o Proyectos Culturales gestionadas durante los años 2018, 2019 y 2020 (Cabalgata, Carnaval, Año Nuevo Chino, Ramadán, San Isidro, Veranos de la Villa, Feria de las Culturas y Navidad).

En segundo lugar, se ha realizado un estudio de mercado, el cual se adjunta, solicitando presupuestos a diferentes proveedores de precios unitarios para este servicio, y para este tipo de Campañas.



En base al estudio de mercado realizado, junto a los costes reales que hemos tenido en años anteriores en la contratación de este suministro, así como los precios ofertados por los proveedores en las últimas contrataciones, se ha valorado y estimado una media global para establecer los precios de salida de la licitación, con el objetivo de que el contrato sea reflejo de la realidad del mercado, así como que sea atractivo para los proveedores, con el objetivo de favorecer al máximo la concurrencia y la calidad del suministro a prestar.

Al poder variar el volumen global de actividades que suele hacer la empresa, hemos recogido la posibilidad de que el contrato pueda agotarse antes de la finalización de la fecha estimada y asimismo que pueda concluirse sin el consumo del total estimado.

## **CONCLUSIÓN**

---

Por todo lo expuesto, de cara al desarrollo de la Actividad programada, solicitamos se proceda a aprobar la presente SP a efectos de poder tramitar en tiempo y forma la Licitación del servicio descrito anteriormente.

En Madrid, a 9 de marzo de 2021

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A.

James Bartek

Responsable Departamento Técnico de la Subdirección de Actividades Culturales  
Dirección de Producción y Coordinación Técnica

Oscar Amigo Altisent

Director de Producción y Coordinación Técnica  
Dirección de Producción y Contratación Técnica